0000066634

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **2518**
Número de Repertorio: **5220**
Fecha de Repertorio: viernes, 03 de agosto de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 03 de agosto de 2018 16 41

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307683290	MANZANO GRANDA MIRIAN MAGDALENA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306655695	REYES MACIAS LUIS FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón.: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de julio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: [ ] Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2128231000	03/08/2018 16 48 25	67403	299,98M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno Ubicado en las calles Públicas, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: Frente (Este):Diez metros (10,00m).- lindera con la calle pública ; Atrás (oeste). Diez metros (10,00m).- lindera con Gonzalo Mejia, Costado Derecho (Sur) Treinta metros (30m).- lindera con Luis Fernando Reyes Macías, Costado Izquierdo (Norte): Treinta metros (30,00m) - lindera con Maria del Carmen Manzano Granda. Area total. Doscientos noventa y nueve coma noventa y ocho metros cuadrados (299,98)
Dirección del Bien: Urbanización Las Orquideas
Superficie del Bien: 299,98M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2128207000	12/12/2017 8 43 44	64647	899 96M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Ubicado en la calle publica, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: (NORTE). Treinta coma Noventa y Cuatro metros (30.94m) - lindera con calle publica; ATRÁS (SUR): Treinta metros (30.00m) - lindera con Blanca Dender Bermudez; COSTADO DERECHO (ESTE): Treinta y Tres coma Setenta y Ocho metros (33.78m) - Lindera con Calle Publica; COSTADO IZQUIERDO (OESTE). Veintiséis coma Veintidós metros (26 22m) - lindera con Gonzalo Mejia y Martha Ulloa. Área Total: OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (899.96M2)
Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización Las Orquideas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta
Superficie del Bien. 899.96M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: **2518**

Número de Repertorio: **5220**

Fecha de Repertorio: viernes, 03 de agosto de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

Una parte del lote de terreno Ubicado en las calles Públicas, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta Area total Doscientos noventa y nueve coma noventa y ocho metros cuadrados

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000066635

2018	13	08	005	P03314

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN EL SEÑOR
LUIS FERNANDO REYES MACIAS
A FAVOR DE LA SEÑORA
MIRIAN MAGDALENA MANZANO GRANDA
CUANTÍA: USD$11.534,01
DI (2) COPIAS
G.R.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy doce (12) de julio del año dos mil dieciocho (2018); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte: el señor LUIS FERNANDO REYES MACIAS, de estado civil divorciado, de ocupación empleado privado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, seis, cinco, cinco, seis, nueve, guión cinco (130665569-5), por sus propios y personales derechos, en calidad de VENDEDOR; y por otra parte la señora MIRIAN MAGDALENA MANZANO GRANDA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, seis, ocho, tres, dos, nueve, guión cero (130768329-0), por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADORA; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer

doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de **COMPRAVENTA,** contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte el señor **LUIS FERNANDO REYES MACIAS,** por sus propios y personales derechos, parte a quien para efectos de este contrato se denominará como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte, la señora **MIRIAN MAGDALENA MANZANO GRANDA,** por sus propios y personales derechos, parte a la que para efectos de este contrato se denominará **"LA COMPRADORA"**. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS. UNO)** El señor LUIS FERNANDO REYES MACIAS es propietario de un lote de terreno ubicado en la calle pública, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y lineros: Frente (Norte): Treinta coma noventa y cuatro metros (30,94m) - lindera con calle pública; Atrás (Sur): Treinta metros (30,00m) - lindera con Blanca Dender Bermudez; Costado Derecho (Este): Treinta y tres coma setenta y ocho metros (33.78m) – lindera con calle pública; Costado Izquierdo (Oeste): Veintiséis coma veintidós metros (26.22m) – lindera con Gonzalo Mejía y Martha Ulloa. Área Total: OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (899.96m2). **Historia de Dominio:** Lote de terreno adquirido por compra realizada a la

0000066634

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera de Manta el 05 de julio de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 04 de agosto de 2017. Con fecha 12 de diciembre de 2017 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, la Escritura Pública de Remante, celebrada en la Notaría Quinta de Manta el 01 de diciembre de 2017. **DOS.DOS)** Mediante Oficio No. 111-19562, de fecha 13 de marzo de 2018, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad del señor LUIS FERNANDO REYES MACIAS, con código catastral # 2-12-82-07-00, descrito en el numeral anterior de la presente cláusula, cuyo documento se adjunta como habilitante a la presente escritura. **DOS. TRES)** Mediante Oficio No. 111-19562-B, de fecha 13 de marzo de 2018, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, en función de la Subdivisión No. 111-19562, autoriza a la celebrar Escritura de Compraventa a favor de la señora MIRIAN MAGDALENA MANZANO GRANDA, sobre una parte del lote de Propiedad de EL VENDEDOR, el mismo que se encuentra ubicado en las Calles Públicas, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Este): Diez metros (10.00m).- lindera con calle pública; Atrás (Oeste): Diez metros (10,00m).- lindera con Gonzalo Mejía; Costado Derecho (Sur): Treinta metros (30m).- lindera con Luis Fernando Reyes Macías; Costado Izquierdo (Norte): Treinta metros (30,00m).- lindera con María del Carmen Manzano Granda. Área Total: Doscientos noventa y nueve coma noventa y ocho metros cuadrados (299,98m2). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Luis

Fernando Reyes Macias, por sus propios y personales derechos, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora MIRIAN MAGDALENA MANZANO GRANDA, el lote de terreno descrito en el numeral DOS.TRES de la Cláusula Segunda del presente instrumento, ubicado en las Calles Públicas, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Este): Diez metros (10.00m).- lindera con calle pública; Atrás (Oeste): Diez metros (10,00m).- lindera con Gonzalo Mejía; Costado Derecho (Sur): Treinta metros (30m).- lindera con Luis Fernando Reyes Macías; Costado Izquierdo (Norte): Treinta metros (30,00m).- lindera con María del Carmen Manzano Granda. Área Total: Doscientos noventa y nueve coma noventa y ocho metros cuadrados (299,98m2). **CUARTA: PRECIO.-** El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes, por el inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera del presente instrumento es **ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 01/100 DOLARES (USD$11.534,01),** que La Compradora ha cancelado en su totalidad a El Vendedor, a la firma del presente contrato quien declara haberlos recibido a conformidad. **QUINTA: TRADICIÓN.-** El Vendedor transfiere desde la firma del presente instrumento, a favor de La Compradora, el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera, como cuerpo cierto, cualesquiera que sean sus medidas actuales, comprendiéndose en esta venta todo los derechos usos, costumbres y servidumbres que le son anexos. La tradición del inmueble se hace sin gravamen alguno; no obstante, El Vendedor se obliga al saneamiento por evicción conforme a la Ley. **SEXTA: CONTROVERSIAS.-** En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, las partes deciden someterlas a los jueces competentes de la ciudad de Manta.

0000066635

SÉPTIMA: GASTOS.- Los gastos relacionados con la presente compraventa son de cargo de La Compradora, salvo la plusvalía que en caso de haberla será de cargo de El Vendedor.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan el contenido íntegro del presente instrumento por así convenir a sus respectivos intereses. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Javier Macias Carriel, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil diez guion noventa del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Luis Fernando Reyes Macias
c.c. 1306655695

f) Sra. Mirian Magdalena Manzano Granda
c.c. 1307683290

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000066636

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306655695

Nombres del ciudadano: REYES MACIAS LUIS FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: REYES REYES JORGE

Nombres de la madre: MACIAS PISCO EDITH

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2018

Emisor GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-137-32768

180-137-32768

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

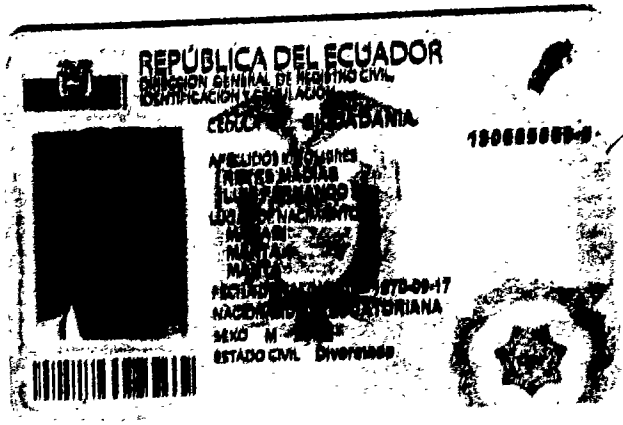
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1306658695
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES MACIAS
LUIS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-09-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

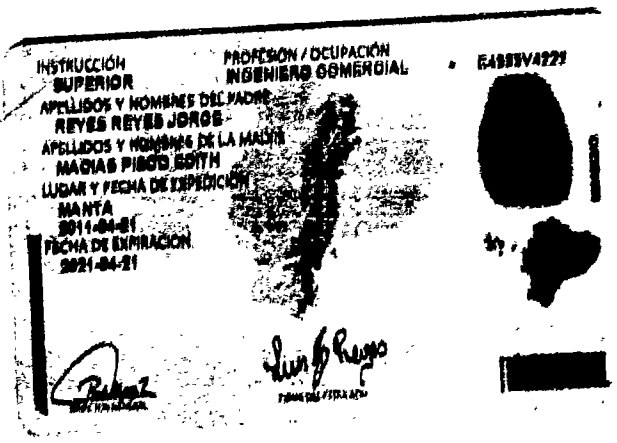
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL
E4888V4221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES REYES JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS PIBOS EDITH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-04-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-21

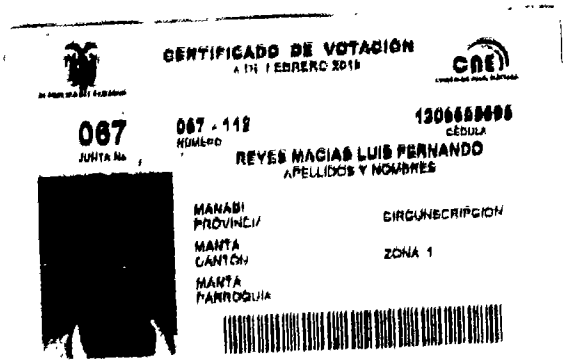
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A DE FEBRERO 2013
CNE
067
JUNTA No.
067 - 112
NÚMERO
1306658695
CÉDULA
REYES MACIAS LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
CANTÓN
ZONA 1
MANTA
PARROQUIA

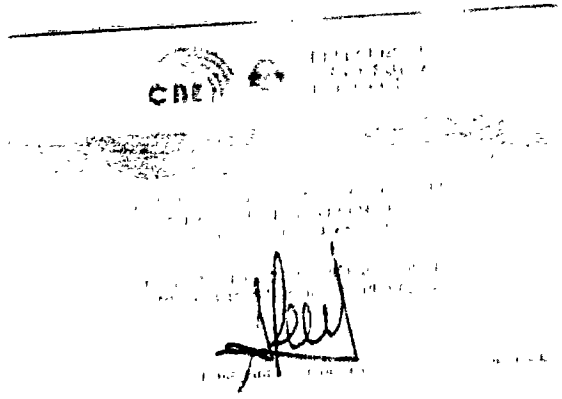
CNE

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 12 JUL 2018

Dr Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

000006663

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Número único de identificación: 1307683290

Nombres del ciudadano: MANZANO GRANDA MIRIAN MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANZANO JORGE ALBERTO

Nombres de la madre: GRANDA CEVALLOS MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha 12 DE JULIO DE 2018

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-137-32640

181-137-32640

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130768329-0
APELLIDOS Y NOMBRES
MANZANO GRANDA
MIRIAN MAGDALENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANZANO JORGE ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANDA CEVALLOS MARIA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2015-02-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-21

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL EXPIRADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2011

045
JUNTA N.
045 - 107
NUMERO
1307683290
CÉDULA
MANZANO GRANDA MIRIAN MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
CANTÓN
ZONA 1
MANTA
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2011

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 JUL 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

5 NOTARIA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000066638

Ficha Registral-Bien Inmueble
64647

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.0526224758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18016308, certifica hasta el día de hoy 11/07/2018 16:46:35, la Ficha Registral Número 64647.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2128207000 — Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 12 de diciembre de 2017 — Parroquia : LOS ESTEROS
Superficie del Bien: 899.96M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Ubicado en la calle publica, inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: (NORTE). Treinta coma Noventa y Cuatro metros (30.94m) - lindera con calle publica; ATRÁS (SUR): Treinta metros (30.00m) - lindera con Blanca Dender Bermudez; COSTADO DERECHO (ESTE): Treinta y Tres coma Setenta y Ocho metros (33.78m) - Lindera con Calle Publica; COSTADO IZQUIERDO (OESTE). Veintiséis coma Veintidós metros (26.22m) - lindera con Gonzalo Mejia y Martha Ulloa. Área Total: OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (899.96M2)
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2312	04/ago/2017	60.552	60.569
COMPRA VENTA	REMANENTE	3912	12/dic/2017	104.051	104.162

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de agosto de 2017 — **Número de Inscripción:** 2312 — Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 5426 — Folio Inicial:60.552
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA — Folio Final:60.569
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de julio de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las calles públicas, sector Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. ÁREA TOTAL: 1.799,96M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306655695	REYES MACIAS LUIS FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000043407	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	06/ene/		

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 11 JUL 2018 HORA:

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 12 de diciembre de 2017 **Número de Inscripción:** 3912 **Tomo:**

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9664 **Folio Inicial:** 104.031

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA **Folio Final:** 104.062

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REMANENTE Lote de terreno ubicado en la Urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306655695	REYES MACIAS LUIS FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2312	04/ago/2017	60.552	60.569

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:18:35 del miércoles, 11 de julio de 2018

A peticion de: MACIAS CARRIEL EDYS JAVIER

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 12 JUL 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta

Fecha: 11 JUL 2018 HORA:

0000066639

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000102617

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dr. Diego Chamorro Peñafiel NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: [redacted]
NOMBRES: REYES MACIAS LUIS FERNANDO
RAZÓN SOCIAL: SECTOR URBANIZACION LAS ORQUIDEAS
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 580330
JA: VERONICA CUENCA VINCES
CHA DE PAGO: 12/07/2018 12:11:56

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA — ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 10 de octubre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 12 JUL 2018

Dr. Diego Chamorro Peñafiel
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION
No. 111-19562

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de LUIS FERNANDO REYES MACIAS, código catastral 2-12-82-07-000, ubicado en la calle Publica inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote que tiene un área total de 899,96m2.

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa remanente, protocolizada Notaria 5° de Manta el 1 de diciembre de 2017 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 12 de diciembre de 2017: 899,96m2
Frente: 30,94m.- lindera calle Pública
Atrás: 30,00m.- lindera Blanca Dender Bermúdez
Costado Derecho: 33,78m.- lindera calle Pública
Costado Izquierdo: 26,22m.- lindera Gonzalo Mejía y Martha Ulloa

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA DEL CARMEN MANZANO GRANDA: 299,77m2
Frente (Este): 13.78m. - lindera calle Publica
Atrás (Oeste): 6,20m.- lindera Gonzalo Mejía
Costado derecho (Sur): 30,00m.- lindera Mirian Magdalena Manzano Granda
Costado izquierdo (Norte): 30,94m.- lindera calle Pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIRIAN MAGDALENA MANZANO GRANDA: 299,98m2
Frente (Este): 10.00m. - lindera calle Publica
Atrás (Oeste): 10,00m.- lindera Gonzalo Mejía
Costado derecho (Sur): 30,00m.- lindera Luis Fernando Reyes Macías
Costado izquierdo (Norte): 30,04m.- lindera María del Carmen Manzano Granda

AREA SOBRANTE DE LUIS FERNANDO REYES MACIAS: 300,23m2
Frente (Este): 10.00m.- lindera calle Pública
Atrás (Oeste): 10,00m.- lindera Gonzalo Mejía y Martha Ulloa
Costado derecho (Sur): 30,00m.- lindera Blanca Dender
Costado izquierdo (Norte): 30,00m.- lindera Mirian Magdalena Manzano

Manta, marzo 13 de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFCACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAAG

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 12 JUL 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

5 NOTARIA

0000066640

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Dr. Diego Chamorro Espinoza
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
ESPECIE VALORADA
US$ 1,25
NOTARIA
Nº 0064251

AUTORIZACION

N°. 111- 19562-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial GAD Municipal de Manta, autoriza a **MIRIAN MAGDALENA MANZANO GRANDA** (130768329-0) para que celebre Escritura sobre una parte del lote de propiedad de LUIS FERNANDO REYES MACIAS, de acuerdo a la Subdivisión # 111-19562, lote ubicado en las calles Publicas, inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 10.00m. - lindera calle Publica
Atrás (Oeste): 10,00m.- lindera Gonzalo Mejía
Costado derecho (Sur): 30,00m.- lindera Luis Fernando Reyes Macías
Costado izquierdo (Norte): 30,00m.- lindera María del Carmen Manzano Granda

AREA TOTAL: 299,98m2

Manta, 13 de marzo de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificacion: 150963

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0150963

No. Electrónico: 57709

Fecha: *7 de mayo de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-12-82-31-000*

Ubicado en: *CDLA. LAS ORQUIDEAS*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *299,98* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1306655695	*LUIS FERNANDO REYES MACIAS*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**11534,01**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	11534,01

Son: *ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N°2128207000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/05/2018 17:17:42

0000066641

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 121279

Dr. Diego Chanorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
ESPECIE VALORADA
USD 1.25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos. Tasas y Tributos Municipales a cargo de

REYES MACIAS LUIS FERNANDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **08 JUNIO 2018**

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2128231000 CDLA. LAS ORQUIDEAS

Manta, ocho de Junio del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

IMP.IGM 01/15 mj

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0092550

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia. se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a REYES MACIASLUIS FERNANDO ubicada CDLA. LAS ORQUIDEAS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $11534.01 ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 01/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 08 DE JUNIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

0000066642

No. 24836

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

08/06/2018 13.24.23

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-12-82-31-000	299,98	11534,01	341107	24836

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306655695	REYES MACIAS LUIS FERNANDO	CDLA LAS ORQUIDEAS
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307683290	MANZANO GRANDA MIRIAN MAGDALENA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	115,34
Junta de Beneficencia de Guayaquil	34,60
TOTAL A PAGAR	149,94
VALOR PAGADO	149,94
SALDO	0,00

EMISION: 08/06/2018 13:24:21 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV).

T1103290949

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

BanEcuador B.P.
28/11/2017 03:26:41 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 720245678
Concepto de Pago: [illegible] DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
28 NOV. 2017

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000000521
Fecha: 28/11/2017 03:27:04 p.m.

No. Autorizacion:
[illegible]

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54

SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

0000066643

Factura: 001-002-000052466

20181308005P03314

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308005P03314

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO.	12 DE JULIO DEL 2018, (16 50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES MACIAS LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306655695	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANZANO GRANDA MIRIAN MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307683290	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11534 01

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga el señor **LUIS FERNANDO REYES MACIAS,** a favor de la señora **MIRIAN MAGDALENA MANZANO GRANDA.-** firmada y sellada en Manta, el día de hoy doce (12) de julio del año dos mil dieciocho (2018).

Dr. DIEGO CHAMORRO ESPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000066644

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018	**Número de Inscripción:**	**2518**
	Número de Repertorio:	**5220**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2518 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307683290	MANZANO GRANDA MIRIAN MAGDALENA	COMPRADOR
1306655695	REYES MACIAS LUIS FERNANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2128207000	64647	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2128231000	67403	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 03-ago./2018

Usuario: maria_carreño

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 6 de agosto de 2018